

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10730

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO).
Almería. 1.º semestre. 3.º semestre.
Provincia, en trimestre.
Extranjero.

ALMERIA. Sábado 21 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Bayas Cañiles, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntimos de plaza en la 1.ª plana, 30 id. en la 3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

MODAS.

Los cuerpos y las blusas.—Transformación de estas últimas.—Chaquetas rusas y de Luis XV y XVI.—Modelos elegantes de estas prendas.—Cuerpos para concierto y teatro.—Las faldas blancas.—Apogeo del color del armiño.

Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: voy á ocuparme hoy de los cuerpos más en boga, tanto para calle como para concierto y teatro, en la seguridad que las lectoras de su apreciable diario me lo agradecerán.

En primer término la blusa diferente al cuerpo, se ha proscrito mucho para calle, pues las oficiales de los talleres y casi todas las grisetas han hecho buen abuso de ella.

Con tener una faldita negra y una ligera blusa de franela, se encontraba lista cualquier joven para salir y aun para pasear.

Pero si la vulgarización ha hecho que en los trages que se confeccionan este invierno no entre esta forma de cuerpo tan cómoda y práctica, la moda no la ha recludo del todo, la ha transformado en chaquetas á los Luis XV y XVI y en cuerpos de ceremonia.

Así es que sobre el traje todo de una tela ó en confección todo él con dos ó más y con solo la falda del traje, se llevan chaquetas bretonas y rusas, con los delanteros y espaldas lisas y las antes mencionadas á los Luis XV y XVI pero algo modificadas.

Para mayor comprensión citaré varios modelos de estas prendas que nada dejan que desear en cuanto á su elegancia y novedad.

En primer término he aquí una chaqueta bretona tan lujosa como sencilla. Se corta sin pinzas ni costuras, para que tanto la espalda como los delanteros caigan rectos, y se hace de terciopelo azul rey muy obscuro abrochándola á un lado con grandes y hermosos botones de strass y nacar blanca; el cuello, las bocas-mangas y el delantero que sobre carga, se rodea de una piel gris que le dá un aspecto de extraordinario gusto á esta prenda.

En cuanto á las chaquetas basadas en la época de los Luis, consignaré una de ellas que no puede idearse más linda; es de mohair de seda y terciopelo, formando artístico y grande raméado en tonos verde desteñido y negro; se corta entallada con aldetita ondulada por detrás y los delanteros á la cintura rectos dejando ser una camiseta de anselina de seda blanca, que forma gran lazo con caídas flotantes en el cuello; botones miniaturas y manga de pernil con cartera.

Y pasemos ahora á describir los cuerpos de teatro y concierto donde se despliega toda la elegancia.

Un cuerpo amarillo de seda, lleva transparente de encage red todo bordado de lentejuelas colgantes que le dan una vista maravillosa; las mangas no descienden nada más que al antebrazo, donde terminan con una moña de terciopelo malva; el cuello de raso maíz lleva enormes cocas por detrás mezcladas con cintos y violetas. No es menos lindo uno que está

formado por dos volantes en los delanteros y espalda, algo rizados de muselina de seda azul rey, bordados de azabache; mangas de terciopelo negro formando un gran globo; el cuello es de terciopelo negro chispeado de lentejuelas y los guantes largos de finísima carbitilla blanca.

Este mismo modelo lo he visto reproducido en negro y rojo, resultando del mismo efecto ó aun mejor.

No terminaré sin decir á mis lectoras que muchas jóvenes llevan con estos cuerpos ú otros diferentes, faldas de raso blanco que son ahora la última expresión de la delicadeza para soirée ó teatro; muchas las bordaan de piel blanca haciéndolas aun más lindas, pero más costosas.

El blanco predomina en todo, en adornos de sombreros, en faldas, cuellos, guantes, flores y en salidas de teatro; como estamos en la época de las nieves no es extraño que nuestras bellas, enamoradas de su imaculada blancura quieran copiarla en sus toilettes. Hasta otra es suya afina.

HENRIQUETTE FAUBOIS.

Paris 13 Diciembre 95.

Boulevard des Italiens.

INSTANTÁNEA.

¡VETE!

¿Qué pretendes? ¿Qué buscas? ¿A qué vienes?

Tu no traes nada bueno ni halagüeño. Tú no eres repulsivo, y tu presencia nos aterra.

Dicen que tú destruyes por orden de la justicia y edificas en nombre de la moral. ¿Qué absurdo, qué aberración!

Los fuigores de esa antorcha que quieres apagar para siempre ¿los diste tú, ejecutor de la justicia? ¿Los prestó, por ventura esta señora? Nadie tiene derecho á quitar lo que no ha dado ni puede restituir. ¿Díran que esa existencia arrebató otra sin autorización? Es cierto; pero ¿qué equilibrio se restablece, privando el existir y el gozar, si también se deja de sufrir? Además, tú estás cuerdo de pasión.

El caliz del sufrimiento es el manicomio de las pasiones, en donde se purifica el corazón, atumbrando las lobreguezes del espíritu.

Vete, que nosotros lloraremos, si es necesario, por la vida de estos reos, lo mismo que nos indignamos por la muerte de su inocente víctima. Nosotros gemiremos ante quien puede anular tu horrible comisión; porque entendemos que las prerrogativas de la misericordia, son perfectamente compatibles con los fueros de la justicia. ¡Vete!

Por correo.

(Nuestro alcance.)

Telegramas.

El gobierno ha recibido hoy los siguientes telegramas:

«HABANA 17.—Al Ministro de la Guerra. General en jefe que desembarcó esta mañana en Batámano, llegó esta noche á Colón sin novedad. Columnas Navarro Aldecoa pasando de retaguardia á vanguardia de la marcha de Gomez han llegado respectivamente á Colón y Jovelanos.—A. Derivas.»

«AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Con batallón provisional de Cuba arribaron felizmente últimos refuerzos. Pueblo Habana hizoles cordial recibimiento, agasajándoles espléndidamente, aunque no en la medida que corresponde á su disciplina y abnegación inimitables. Interpretan fielmente sentimiento público rindiendo tributo admiración madre patria, por enormes sacrificios impónese para que Cuba no sea eliminada de los pueblos cultos y enviando calurosos plácemes gobierno y compañía Transatlántica por inmejora-

bles condiciones organizadora desplegada. Habitantes hacen votos fervientes porque éxito corresponda tan extraordinarios sacrificios.—El Alcalde.»

Firma.

El Sr. Ministro de Marina ha puesto esta mañana á la firma de la Reina los siguientes decretos: Llamando al servicio activo de la armada 3.306 individuos; concediendo las ventajas que disfrutaban los hijos de jefes y oficiales muertos en acción de guerra á los de los fallecidos de fiebre amarilla en Cuba; concediendo la cruz de 3.ª clase del mérito naval con distintivo blanco á D. Alvaro Costa Ferreira y ascendiendo á alférez al sargento Francisco Medina.

Lo de Cuba y las Cortes.

En el Salón de Conferencias mucha animación, discutiéndose vivamente sobre la grave situación de Cuba, y sobre si procede ó no la convocatoria á Cortes.

Sobre este último extremo domina el criterio de que de no convocarse dentro del año actual, se infrinje taxativamente el artículo treinta y seis de la Constitución del Estado, que lo dispone de una manera clara y terminante.

Algunos conservadores apelan para demostrar lo contrario á textos legislativos y á otros precedentes, pero hay que reconocer que no tienen la fuerza legal que la citada constitución.

La mayoría de los republicanos designados ayer para consultar sobre dicho asunto á los jefes de las diferentes agrupaciones políticas, no han podido cumplir su cometido por distintas causas, pero mañana quedarán evacuadas todas las consultas.

La opinión de los Sres. Sagasta y Barrio y Mier se conocen, sin embargo, pues ambos están de acuerdo con los republicanos en que el gobierno debe reunirlos inmediatamente, aunque después las disuelva.

Por lo que respecta á la campaña de Cuba, comienzan á excitarse los ánimos en contra del general en jefe, y esta era la nota dominante en el Congreso, que el gobierno debe proceder inmediatamente á su destitución, prescindiendo ya de contemplaciones, porque ante los intereses de personas y partidos están los de la patria.

Número extraordinario.

El País ha publicado esta tarde un extraordinario que ha producido gran excitación en los ánimos.

Lo encabeza diciendo: «Viva Español ¡Viva el ejército! ¡Abaj! Martínez Campos!»

El texto es una serie de tremendas acusaciones contra el general, algunas de las que quizás sean apreciadas por injuriosas.

Hace la historia de su campaña en Cuba, que por lo desafortunada, dice, en varios consejos se ha discutido la conveniencia de su destitución.—PERPEN. Madrid 18 Diciembre 1895.

Datos curiosos.

De los trabajos que hasta ahora lleva practicados el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, resulta que hay provincia en la cual siete pueblos de ella no han entregado absolutamente nada en los últimos cuatro años por razón del impuesto de consumos; en otros quince ó veinte pueblos no han pagado nada los Ayuntamientos por dicho concepto en los dos años últimos, y en otros muchos pueblos de distintas provincias, resulta que no han satisfecho tampoco lo correspondiente al pasado año económico.

El Sr. Navarro Reverter cree que estos créditos deben considerarse como un renglón importante de los futuros presupuestos de ingresos y se propone utilizar todos los recursos que la ley le concede, para conseguir el cobro de los mismos, puesto que estima, además, que es de justicia hacerlo así, para que estas cargas resulten equitativas.

Caza-torpederos.

Ha llegado á Madrid, procedente de Londres, el capitán de fragata D. Fernando Villamil, que es portador de los contratos celebrados con la casa Thomp-

son por el general Cámara, jefe de la comisión de Marina en Inglaterra, en nombre del gobierno español, para la construcción de dos cazatorpederos.

Estos llevarán á proa y á popa dos cañones de 75 milímetros, dos de 57 y otros dos de 37.

El costo de cada uno de ellos se calcula aproximadamente en 59.000 libras esterlinas.

Los contratos han de ser aprobados por el gobierno.

Los republicanos.

Citados por el Sr. Pi Margall á instancias de D. Nicolás Salmerón, se han reunido en el Congreso los diputados republicanos Sres. Pi, Salmerón, Carvajal, Azcárate, Pedregal, Muro, Baselga, Labra y Ballesteros, y el senador D. José Fernando González.

En la reunión expuso el Sr. Salmerón su criterio respecto de la conveniencia de pedir al gobierno la inmediata reunión de las Cortes actuales.

Fueron del mismo parecer todos los asistentes y se acordó explorar el ánimo de las diversas fracciones políticas de ambas Cámaras y el de los respectivos presidentes, para pedir reunidos al gobierno la reapertura del Parlamento.

Si los demás partidos no se adhieren al pensamiento de la minoría republicana, esta obraría por su exclusión cuenta en este asunto, y caso que el gobierno denegara la petición, formularían una protesta como en la cuestión Mora.

Por teléfono

La prensa de Londres, ocupándose del mensaje de Cleveland al Congreso de los Estados Unidos, sobre la cuestión de Venezuela, sosteniendo la doctrina de Monroe, dice que si el mensaje supone una amenaza para Inglaterra, esta nación sabrá defender su derecho.

Se han reunido segunda vez el general Saucedo y Marqués de Viana en nombre de Romero Robledo, y los Duques de Tamames y Almodovar en nombre del Conde de la Corzana.

Se cree que se trata de un lance. No se ha podido conocer aun el objeto.

En París sigue la depreciación de los valores españoles.

Pronto quedará ultimada una operación de crédito para atender á los gastos de la guerra de Cuba.

Un telegrama de Nueva-York, dice que la alianza nacional Irlandesa, ha decidido ofrecer cien mil hombres á los Estados Unidos, caso de guerra con Inglaterra.

CRONICA internacional

(De nuestro servicio especial.)

El pésimo efecto moral que en Italia ha causado el desastre padecido por las tropas expedicionarias de la Eritrea, es grandísimo. Los nombres de Torelli, jefe de la columna derrotada, de los generales Arimondi, Baratieri, Baldissera y otros caracterizados militares, son manejados por toda la prensa italiana en tanto se discuten por el pueblo sus actos y disposiciones relacionadas con la campaña. La opinión indignada por el ultraje que supone la victoria de los choanes, se muestra arisca al general en jefe de las operaciones y al gobierno.

El triunfo ha envalentonado al ejército abisinio que continua su mesurado avance por la parte meridional del Tigré. Las tropas que han alcanzado el reciente triunfo se cree no han pasado de Sebelicob.

No obstante lo agotado del Tesoro italiano, se ha accedido por la Comisión de presupuestos á elevar á siete millones de liras el crédito de tres millones que figuraba en el presupuesto de 1895 96,

con destino á Africa. Esa suma la creen suficiente por ahora para sufragar los gastos que exige la guerra, los ministros de Hacienda y de la Guerra. La opinión acoge con entusiasmo tales medidas á pesar de ser dictadas por un gobierno del que se halla divorciada. El envío de refuerzos al lugar de la contienda, lo limita un periódico romano á cinco batallones, además de los 3.000 soldados que marcharon el día 16. El envío de elementos de combate será importante y pronto, pues es urgente.

Todo en la nación del rey Humberto son aprestos para la lucha: la cuestión política ha cedido y hasta el notable discurso de impugnación severa y espíritu justiciero que ha pronunciado en la Cámara Giolitti, al hablar nueva vez del «Panamá italiano», se ha olvidado casi por el momento de tan grave cuestión para dar expansión al pueblo que muestra su acendrado patriotismo con el general disgusto y coraje que la derrota sufrida le promueve.

El pueblo italiano, no puede desmentir la orgullosa estirpe de la raza latina, siente la vergüenza del vencido; y con el arrojo del valiente quiere mostrar que su dignidad no ha sufrido tacha; pero esto como se hace más patente en los momentos actuales, es yendo á Africa á humillar á los victoriosos de Amba Alaghi y castigando al astuto Melenik, jefe del ejército enemigo, al ras Makoneu, y á todos los que alientan para dañar á la patria querida... Pero ya que la importancia de la lucha no exija tamaño esfuerzo, por lo menos dignifica á ese pueblo el nuevo espíritu que le distingue, la fé que tiene en sus destinos y lo hondo que siente la ofensa, prueba de una dignidad que le enaltece.

Con los asuntos de la Eritrea tiene Italia para rato: la guerra con los abisinios es irregular, difícilísima y por más que en breve mostrará su poderío venciendo al enemigo, el espíritu de rebelión siempre seguirá latiendo en aquellas regiones, siendo terreno abonado, por tanto, para luchas continuas y perennes disgustos. Por algo comió Inglaterra la generosidad de ceder á Italia la Eritrea!

No se sabe todavía con certeza la actitud del gabinete Crispi en esta cuestión, por no estar definida. Según unos periódicos, en breve saldrá una expedición de 20 á 25.000 hombres, como la que mandó el año 1888 el general San Marzano; otros creen que no irán más tropas á ponerse á las órdenes de Baratieri que las que anteriormente hemos apuntado, y aun hay algunos que indican el abandono de Santo Domingo por nosotros el año 1865, la retirada de los ingleses, hecha en 1811, de la república de Boxas, y tal cual dato favorable á su idea para indicarnos que quizá el protectorado italiano en la Eritrea desaparezca también. Si lo primero, parece natural que dominarían á los abisinios; pero la proximidad del período de las lluvias anularía el esfuerzo de tal ejército, amén de gravar sin relativo provecho el Erario nacional; y si lo segundo, se lograría contener el ímpetu del enemigo, con menos cargo al tesoro y casi igual provecho que de la otra forma. Además, observando esta política no sería extraño que se diera, en la tréguera forzada por los agentes físicos, alguna solución favorable para los italianos y abisinios y por lo menos eso se iría ganando, aunque la paz entre los dos combatientes de hoy no sería duradera.

Si Italia se convence al fin de que gana más perdiendo la Eritrea que poseyéndola, quizá desista de sus vecindades con la Abisinia; y andando el tiempo no extrañaríamos que, vengado su pabellón, relegara al olvido á Melenik y los suyos.

Ch. Boppez.

Madrid.

Planes de Linares Rivas

Un redactor de Epoca ha visitado al nuevo ministro de Fomento. «No tengo programa nuevo—dijo el señor Linares—Me propongo continuar el que planteé durante mas de un año cuando desempeñé la misma cartera.

La opinión se mostró satisfecha entonces y ahora, como en aquella época, he de procurar complacerla.

Creo que el ministerio de Fomento es el que necesita más recursos, porque es el que tiene a su cargo más atenciones y el que puede influir más directamente en la riqueza nacional.

Pero no se me oculta que hay necesidad de atender á las circunstancias, y por lo tanto me propongo sacar todo el partido posible de los recursos con que cuenta, en bien de la prosperidad del país.

Pienso dedicarme con gran actividad al fomento de las obras públicas, á las cuales dediqué tanta atención en la época que desempeñé este ministerio, que puede asegurarse, sin duda, que es una de las más satisfactorias en el desarrollo de aquéllas.

Igual que en 1891-92, daré gran impulso á la construcción de carreteras, caminos de hierro y puentes, porque entiendo que el aumento de las vías de comunicación es una de las bases más firmes para la riqueza pública.

Una de las necesidades que considero de la mayor importancia, es la de repoblación de los montes. Antes de abandonar el ministerio en la citada época, se hicieron nuevas plantaciones en El Escorial y en las riberas del Júcar y del Segura.

Entonces dejé preparados importantes trabajos para atender á este ramo, y me propongo continuarlos en bien de la riqueza nacional, de la salud pública, y para evitar á algunas comarcas las catástrofes y miserias que producen las inundaciones.

Por lo tanto, he de disponer que continúen las plantaciones, hasta que sea un hecho la repoblación de los montes.

Acercos de la instrucción pública, mis ideas son conocidas, pues las he expuesto en el Senado y el Congreso.

Tengo el propósito firme de organizar cada enseñanza dentro de su esfera y con absoluta independencia, así la libre como la oficial ó reglamentada. Pero en tales términos, que el resultado de la organización sea que en España los jóvenes estudien y sepan de verdad, concluyendo con el desconcierto actual, que desgraciadamente es causa de que se estudie poco y nada más que superficialmente.

Por último, sin entrar en otros pormenores de asuntos que dependen del ministerio que desempeño, me propongo proteger decididamente las Bellas Artes, porque su florecimiento representa la prosperidad de la cultura patria.

Desde París.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mío: La función de gala, celebrada en la Ópera, á beneficio de las tropas de Madagascar y de los pobres de París, ha sido como todo hacía esperar, un gran acontecimiento.

Sabiendo que Mr. Félix Faure asistiría al espectáculo, y se aprovechó la oportunidad para rendir al Presidente y á su familia una respetuosa manifestación de simpatía que les indemnizara de las amarguras que han experimentado con motivo de una reciente campaña de difamación y de injurias.

El palco presidencial, convertido en jardín espléndido, llenos de orquídeas y de rosas, resultaba deslumbrador. La escalera y el vestíbulo del hermoso teatro ofrecían un aspecto indescriptible. La sala llena de hombres ilustres, de millonarios, de mujeres hermosas: Faguet, Sardou, Claretie, Zola, Thomas, Coppé, Murat, Méilhac, Halévy, Rothschild, Constans, Saint Saens y mil más.

Bien merecido está desagravio un hombre como Faure, que ha sabido ascender desde la humildísima tenencia á la Presidencia de la República, y ya en la cúspide no se olvida de su origen.

Aun estando desprovisto de todo otro mérito, Faure merecería el cariño de este pueblo por una humanitaria innovación que acaba de introducir. Era antes costumbre esperar dos meses después de pronunciada una sentencia de muerte para que el Presidente concediese ó denegase el indulto.

Tener sesenta días á un condenado con semejante espada de Damocles suspendida sobre su cabeza, era una crueldad verdaderamente salvaje. Faure ha firmado el indulto de Sallé, el asesino de la portera de la calle Azul, al mes de remitírsele al expediente. Lástima grande que las conveniencias gubernamentales no le hayan permitido suprimir por completo el horrible compás de espera.

La mayor parte de los diarios franceses han comentado con justa acritud la noticia dada por los alemanes, y referente á la fiesta con que han terminado la serie destinada á conmemorar el 25 aniversario de la guerra de 1870.

Trátase de una visita hecha por varios periodistas y notables germánicos, á las cuevas de la Torre Julius, de Spandau, donde están cuidadosamente encerrados los 120 millones de marcos que subvencionarán á las primeras necesidades de la futura guerra franco alemana.

Aquella suma, equivalente á 600 millones de reales, está dividida en 12 000 sacos de diez mil marcos cada uno; esos 12 000 sacos, están metidos en 16200 cajas, á razón de 100.000 marcos cada una y cada una de esas cajas, que se pesan periódicamente, está lacrada con el sello del emperador.

¡Buen cuadro resultará el de la guerra con esos ciento veinte millones de marcos!

Una exposición más que importa al mundo? En el Palacio de la Industria, convertido en verdadero Palacio de Exposiciones, celébrase ahora además de la de velocipedos y bicicletas, una muy interesante de Agricultura, que bien podría llamarse Museo de Gallinas, por ser estas interesantes aves de corral las que predominan en la Exposición.

Pero bien merecen una visita las ¡dos mil ochocientas ¡mil! agrupadas en el Palacio de la Industria, y muchos de los hermosos y curiosísimos ejemplares encerrados en ellas.

Desde las gallinas y gallos combatientes, presentados por Mr. Smer; grandes como antiguos gladiadores, hasta las minúsculas é imperceptibles especies presentadas por la condesa de Chabannes, que exhibe verdaderos pollos-moscas, gallinas-insectos, gallos-microbios; la variedad es sorprendente y admirable.

Allí están las gigantes gallinas conchinchinas, las preciosas holandesas con su peinado brillante de raso, esos gallos ingleses y americanos vestidos de seda gris; y sobre todo, esos arrogantes españoles de plumaje negro y blanco; y esos andaluces, pintados de azul obscuro y de rojo y amarillo, como la bandera nacional, de cresta enhiesta, torax prominente, patas nerviosas, cuerpo esbelto, cola afilada y resta como espada al cinto, pico fino y afilado y ojo batallador.

Viendo estos arrogantisimos luchadores he pensado en la patria y en nuestro carácter: discolo, batallador, incorregible; ¡y qué quieren ustedes! he llegado á decirme que los españoles venimos á ser eso, una especie de gallos andaluces, cacareadores, enamorados, que nos pasamos la vida haciendo el amor, cantando y peleándonos, sin saber por qué.

Luis Villasol.

Paris 17 de Diciembre de 1895.

Sección minera.

Por D. Francisco Prats Corbi, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Alicante», sítas en paraje que llaman «Puntal del Onen», en término municipal de Finana.

Por el mismo señor se ha solicitado también en igual forma la de 12 idem id. con el nombre de «Barcelona», sítas en término municipal de Finana y paraje nominado «Loma del Mirador».

—Por D. Agustín Beledo Criado, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 idem de igual clase con el nombre de «Mis Chirritos», sítas en paraje que llaman «El torilejo», en término municipal de Gérgal.

CORREO LITERARIO.

PIZCAS.

No te olvido, no te olvido, niña de cabellos negros, de labios amapolados, pié menudo y talle estrecho. La pureza de tu alma y lo dulce de tu acento, con vibraciones divinas á mi espíritu se unieron; y aunque no vaya á mirarte y corran días por medio, no te olvido, no te olvido, niña de cabellos negros.

Penas y placer dicen todos que son dos cosas contrarias. No comprendo si es lo cierto, ó si al decirlo se engañan. La pena el corazón hiere y el placer el alma halaga. Si esto es así, cómo, Concha, cada momento que pasa y en ti pienso, se confunden pena y placer en mi alma?

Ramón Blasco Segado.

GACETILLAS

En favor del indulto.

En nuestro número de ayer publicamos el telegrama que en contestación al suyo pidiendo el indulto de los desdichados reos de Velez-Rubio, ha recibido del Mayordomo Mayor de Palacio, el letrado D. Joaquín López Pérez.

A juzgar por el texto de dicho telegrama, así como por el de los demás que ya conoce el público, es posible que la Reina haga uso de su hermosa prerogativa y no espíen su culpa en el patíbulo Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez, para espiarla en el calabozo, donde les persigan constantemente la sombra de su inocente víctima y la de sus propios remordimientos, pena indescriptible que debe ser la mayor de las condenas para el criminal; pero mejor siá du da alguna que la argolla fratricida, pues tal espectáculo repugna y endurece los sentimientos, contrariando en un todo el derecho humano y la virtud del corazón.

Nosotros hemos pedido y pedimos la gracia de indulto para los reos: otra cosa sería hacernos solidarios de un crimen más, que no con sangre se lava la sangre ni se purifican los espíritus adormecidos un instante por la fiebre del mal que todo lo ciega y empuja á fatídicos resultados.

Perdónese á los que hoy lloran, estamos seguros, la falta cometida. Así, á nuestro entender, purgaran mejor el delito, pues si la muerte es el corte de los sufrimientos, el castigo que priva de la luz, de los afectos, del aire, de la libertad, los prolonga. Aquella es un beneficio; esta una revancha justa, pues justa es la pena para el que delinque.

Esto bajo el punto de vista filosófico natural; bajo el punto moral ¡qué horrible es el espectáculo de la justicia en su última palabra! Arrancar á un ser la vida en el pleno goce de sus facultades; decirle el pueblo, «ven, mírala; vamos á ahorcarle; verás cómo sufre, como se escapa la vida de su cuerpo, como se hiela en sus arterias la sangre... ¡qué espantoso cuadro! ¡qué horrible espectáculo para todos!

Venga, pues, el indulto; compadézcanse los Altos Poderes, fijándose en lo terrible de la pena, y arráncense de las manos del verdugo el tornillo fatal. Si los criminales fueron duros, seamos nosotros caritativos. Si el brazo asesino fué implacable, sea la alta Justicia misericordiosa.

¡Perdón para esos desdichados! ¿Serán repuestos? Siguen los comentarios en todos los círculos, sobre la reposición en sus puestos, de los once concejales suspensos.

Claro es, que nosotros no tenemos de estas cosas conocimiento completo, pero si tenemos el deber de dar cuenta de lo que se dice.

Y se dice... que el Consejo de Estado no ha encontrado mérito para aconsejar la suspensión de los concejales, ya porque las acusaciones son de poca monta, ya porque estas en ningún caso pueden ser imputables á la Corporación municipal; son simples faltas de las que podrá responder, en todo caso, el presidente de aquella.

Se dice más, porque se asegura que el Consejo de Estado, ha fundamentado su informe, en otro análogo que ha dado hace poco tiempo en otra suspensión de determinados concejales del Ayuntamiento de Alicante.

Y se pregunta; si el hecho fuera cierto ¿que hará el Ministro de la Gobernación?

Los que conocen al Sr. Cos Gayón, afirman que opinará como el Consejo de Estado por su gran seriedad; y es más, que se alegrará mucho de ese dictamen que le servirá de vallador contra determinadas exigencias.

La cuestión, en embargo, es más compleja. ¿Es ó no política la suspensión de los concejales? ¿obedece á lo que llaman los ministeriales tener medios de gobierno? Pues si es esto—y desde luego lo es—no se hagan ilusiones los concejales suspensos. La política los suspendió y la política ratificará aquella medida gubernativa, injusta desde luego, como reconoció la opinión, pero necesaria para los fines que la política persigue.

Así opinan los que tienen más experiencia en estas lides.

Además, la supuesta resolución en favor de los concejales, sería un bien para el Ayuntamiento y un triunfo de la justicia; pero el Gobierno haría una víctima para sustituir á los once de ahora; esa víctima sería el Gobernador de la provincia, que estaría moralmente incapacitado para seguir rigiendo sus destinos, y no son los conservadores hombres que abandonen á sus amigos y mucho menos que los pongan en evidencia.

En resumen: si el dictamen es cierto, no debe alentar á los concejales. Hay muchos consejos que no se toman y este sería uno de ellos.

Circular.

Por este gobierno civil se ha dirigido una circular á todas las autoridades de la provincia, para que averigüen el domicilio de Miguel Bueno Losana, natural de Padules, que se ausentó hace más de doce años, sin que se conozca su actual paradero, siendo preciso para asuntos que le interesan.

Lo de la Delegación.

Ya ha terminado el inspector Sr. Belza y sus auxiliares, los trabajos de inspección que por mandato del Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter as han venido haciendo en esta Delegación de Hacienda, con motivo de las denuncias del interventor Sr. Cervellera. El Sr. Belza, que marchó anteaayer pa-

ra Madrid, ha decretado la suspensión de varios empleados de la Intervención, ignorándose si la cosa pasará ó nó de ahí.

Cuando el inspector dé cuenta al señor Ministro de su visita, veremos lo que éste haga y si encuentra ó nó delito para suspender ó procesar á algunos empleados.

Nombramiento.

Ha sido nombrado subalterno de la Agencia ejecutiva del partido de Berja, D. Antonio Manzanao Rodríguez.

Colonias Agrícolas.

Por la Dirección General de Contribuciones, han sido caducados los beneficios tributarios otorgados como Colonias Agrícolas á las fincas de esta provincia de los señores siguientes:

Una en el sitio llamado «La Loma», propiedad de don Rafael Santander y Martínez; otra en «El Campo», de don Miguel Gutierrez Lopez, y otra en el mismo sitio, de don Francisco Mayor Amat, las tres en término municipal de Roquetas; otra en el pago de «Pilarico», de D. José Bernabé Garcia; otra en el paraje de la «Umbria», de D. Ana Garcia y Garcia, y otra en el de «Hueste», de D. José Vazquez Reinoso, las tres en término de Sórbas; otra en «La Romeza», de D. Juan Ocaña Latorre, en Abia; otra en el pago de «Olivarejo», de don Miguel Sanchez Caro, en Ohanes; otra en «Barragan», de don Trinidad Perez Hernandez; otra en paraje del «Ferro», de don José Cano Hernandez; otra en «Fuente Martínez», de D. Juan Sanchez Medina, y otra en «Solana de Martínez», de D. Regino Torquera y Rubio, estas cuatro en término de Sierra.

Mal servicio.

No puede estar mas abandonado el servicio de municipales en esta capital.

Ayer dimos cuenta de un hecho cometido por un individuo en la camisería del Paseo del Príncipe, que gracias á la intervención del concejal Sr. Idáñez y al arrojido del popular cocherero Juan Muriana, no tuvo fatales consecuencias.

En la Puerta de Purchena hay una pareja y en el Paseo del Príncipe otra; pues á la hora en que ocurrió el citado hecho no había ninguna.

¿Dónde estarían?

Pues no hay que preguntarlo; estarían metidos en una de las ermitas, que por allí hay, pues no es la primera vez que los hemos visto.

El Sr. Alcalde ha hecho muy bien en multar á esos municipales en diez pesetas.

Siempre debia hacerse lo mismo y de otra manera estaría el servicio de municipales, hoy tan desahogado.

Noticias militares.

Por el Ministerio de la Guerra le han sido concedidos quince días de licencia al guardia civil de esta comandancia, Francisco Vidal Ojeda, y se ha anotado en el cuaderno de traslaciones para pasar á la comandancia de Murcia, al sargento de esta, Juan Lopez y Lopez.

Dos denuncias.

Nuestro valiente colega madrileño El País, que vio recogido el número extraordinario que dió á luz el miércoles último, ha sido nuevamente denunciado en su número de anteaayer.

Sentimos el doble percance ocurrido al apreciable colega.

A presentarse.

Para darle conocimiento de una Real Orden, se cita á D. Manuel Espejo Ortega, por esta Delegación de Hacienda, al objeto de que se presente en aquellas oficinas.

Instrucción pública.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha reiterado á los centros respectivos la orden de que no pueden nombrarse profesores interinos en las Escuelas Normales de Maestros.

Telegramas detenidos.

En la Estación Central de Madrid hay detenidos los siguientes telegramas de esta provincia:

Uno impuesto en Almería á nombre de Heredia, sin otras señas; otro idem en Albox á nombre de Francisco Mira, Montero, 14 principal, y otro idem en Huerca-Overa, ó nombre de Diego Gomez, Jacometrazo 15 y 17.

De los tres interesados se desconoce el paradero.

Auxiliares.

Por el Rectorado de Granada se ha remitido á la Dirección General la propuesta para crear dos plazas de auxiliares supernumerarios de la Facultad de Letras de este Instituto Provincial.

Obras del puerto.

Los trabajos de campo ó toma de datos para la ampliación del andén de costa del muelle de Levante, que en nuestro número de ayer dijimos habían sido terminados por D. Antonio G. Salazar, lo han sido también por el inteligente ayudante de Obras públicas afecto á las obras de este puerto, D. Silvestre Manuel Algora, habiendo entre los dos dado fin á la toma de datos en unos cuantos días.

Ha llegado á nuestras noticias que el Sr. Algora piensa ir á prestar sus servicios á la Dirección de las obras del puerto de Sevilla, á las órdenes del anterior ingeniero Director de la de este, D. Luis

Molini, y aunque no respondamos de la verdad de esta noticia, sentiríamos que se confirmase, porque de ser así se privaría á las obras de este puerto de un funcionario tan activo é inteligente como es el Sr. Algora.

Sea enhorabuena.

Por Real Orden ha sido nombrado Escribiente primero de Obras públicas de la J-fatura de esta provincia, nuestro amigo el Procurador, sargento licenciado del Ejército, D. Andrés Avelino Saura.

Alumno interno.

En las últimas oposiciones á alumnos internos que se han celebrado en Granada, ha obtenido plaza nuestro joven paisano D. Manuel Ibáñez Campoy, á quien damos nuestra mas cumplida enhorabuena.

Parada de coches.

Hace tiempo se ordenó que los coches que habia de pauto en las Palmeras, fuesen trasladados á la plaza de Santo Domingo, como así se efectuó, medida que fué muy aplaudida.

Á los pocos días vimos que habia tres ó cuatro en las Palmeras, y oportunamente llamamos la atención del Alcalde Sr. Amat, para que lo prohibiese.

Pero ayer ya no eran tres ó cuatro, sino todos se habían trasladado á aquel sitio.

¿Es que ha habido nueva orden, señor Alcalde?

Esto no lo creemos, porque volveríamos á lo de antes, á que aquel hermoso sitio despida un olor insostenible impropio de una capital culta y aseedá.

Esperamos que el Sr. Amat ordenará á sus agentes manden que los coches vayan á la plaza de Santo Domingo, como han estado antes.

Moros de incógnito.

Según leemos, se encuentran en Granada varios sujetos misteriosos que son ya objeto de la pública curiosidad, aunque hicieron lo posible por eludirlo.

Dichos sujetos son unos moros vestidos á la europea, que realizan un viaje artístico, por lo que Chateaubriand llamaría la patria de sus moros.

Á Granada han llegado procedentes de Sevilla y de aquella pasarán á Málaga, Almería, Murcia y Valencia, guardando el más absoluto incógnito, por temor á ser objeto de alguna agresión, pues se dice que son moros ricos del Riff.

No viajan solos los moros, pues traen con ellos á sus señoras, que no salen de la habitación en que se hospedan, ni ven la población que visitan.

No hay duda de que las damas moras se divertirán en grande.

Según refieren personas que han visto á las señoras, hay varias hermosísimas, especialmente tres de ellas, que son esposas (las tres) del dichoso mortal que parece jefe de la expedición.

Los teatros.

Después de dos noches de no haber celebrado función la compañía de zarzuela que actúa en Novedades, por los ensayos de las obras nuevas que van á poner en escena, esta noche pondrá además de otras conocidas zarzuelas, la preciosa comedia en un acto, nueva en esta capital, La Rebotica, escrita por Vital Aza.

—Anoche hizo su debut la compañía de zarzuela, que ha venido al teatro Apolo, y que dirige D. Guillermo Herrero.

Puso en escena las zarzuelas ¡Quién fuera libre! ¡Meters en honduras! ¡Nival y ¡Para casa de los padres! obteniendo muchos aplausos todos los artistas, en particular la primera tiple Sra. Sanjurjo.

Las funciones son por secciones.

Ferro-carril.

Continúan arrastrando los trenes grandes cantidades de mineral de la Compañía Portman; por falta de material ferroviario no ha adquirido más desarrollo el arrastre de dichos materiales.

Dentro de breves días se aumentará dicho material, pues se anuncia el envío de ocho nuevas locomotoras.

Que se numeren.

Se quejan, y con razón, los vecinos de la calle de Reyes Católicos, de la mala numeración que existe en las casas de la citada vis; pues subsistiendo la antigua, resulta que, como se han hecho nuevas edificaciones, hay casas faltas de número.

LLamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este defecto, para que ordene sea corregido, que no cuesta trabajo, y así estará en dicha calle la numeración como corresponde.

Nuestro dique.

Ya se ha cimentado la escalera central del dique de Levante, que en el chafalán ha de construirse y ayer tarde se estaba haciendo una pequeña vía para rellenar de arenas estas obras.

Suspensión.

Por petición de parte se han suspendido por la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, dos pleitos de este Juzgado, promovidos entre D. Torcuato Sanchez y la Sociedad Eugenio Lebón y Compañía, que estaban señalados para el día 18.

Detenido.

Por denunciar á una familia diciend

que se había encontrado un billete de cincuenta pesetas que había perdido y después resultó que lo había perdido en el sombrero, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Portmán (Murcia), Luis Caparrós Morata, de 30 años de edad, natural de Vera.

El tiempo.

Ayer amaneció el día algo nublado, pero poco a poco fué despejándose, quedando una tarde hermosa y apacible en todo extremo y realizándose los augurios que nos hizo el barómetro.

La brisa se encalmó, mejorando la temperatura, que se hizo algo más templada.

El termómetro marcó 15 grados hasta el amanecer en que descendió algo más, levantándose un fuerte viento N. O. muy desagradable y fresco.

La calle de la Estación.

Las obras de esta necesaria vía no se realizan con la actividad debida, pues lo principal es el puente que ha de salvar el foso y aún no se ha comenzado a construir; dentro de poco tiempo quedará terminado el relleno, pues éste está ya bastante adelantado y aún no podrá utilizarse la calle de la Estación.

Siempre lo mismo.

Estamos destinados los almerienses a que todas las mejoras de la capital se dilaten y otras se queden en agua de cerajas.

Desde principios del verano que se quitaron en mal hora los focos eléctricos del Paseo del Príncipe, se viene estudiando la forma de sustituirlos, pero el día no llega y seguimos a oscuras, apesar de las protestas del vecindario y de las reclamaciones de la prensa para que volvieran a lucir aquellas hermosas luces que le daban aspecto de gran capital a la arteria de mas tránsito que tenemos en Almería.

Ya que no se aumentan los signos del progreso, por lo menos que no desaparezcan.

D. E. P.

Ha dejado de existir en Sevilla el antiguo capitán de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor D. José Escudero e Hidalgo, muy conocido en esta capital por haber mandado varios vapores que hoy tocan en este puerto.

El Sr. Escudero tenía fama de buen marino.

Damos a la familia nuestro mas sentido pésame.

Emulsión Scott.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.»

(Desconfíese de todo que se llama fórmula Scott.)

Sevilla 26 Enero de 1885.

El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su Emulsión Scott.

Examinado dicho producto aún a la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria e importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, a la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERÓN.

Médico de la Cárcel Nacional.

Casos y cosas.

Una señorita muy coqueta se lamentaba de la infidelidad de los hombres.

—Todo ha concluido para mí—decía en un arranque de desesperación.—Tengo el corazón destruido!

—Y ni siquiera tienes el recurso—le contestó una amiga—de reunir los pedazos.

—¿Por qué?

—Porque están demasiado repartidos.

En la calle:

—¿Por qué no saludas a Ramón?

—No sabes que fué novio de mi mujer?

—¿Y qué?

—Le tengo ojeriza, porque fué más listo que yo.

En una librería.

—¿Tiene usted La mujer adúltera?

—Sí señor.

—¿Pues duro en ella!

Juzgado municipal.

Día 20.

NACIMIENTOS.

María Ventura Martínez, María Salinas Carretero, María García, Rosario González Vargas y Manuel Gajante Ramos.

DEFUNCIONES.

Joaquín del Aguila Andujar.

CASAMIENTOS.

Luis Salvador Suarez con Inés García Delgado, y Juan Cañizares Saez con Angela Casquet Jimenez.

SALUD Y LONGEVIDAD
sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones débiles (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro, y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reins (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravard.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera su vida a su harina.

Curación núm. 387.522. Desde 1864 siempre me he curado de mis displasias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien apesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. Gangnelin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Deposito general para España, hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Perez.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 22.—Domingo IV de Adviento.—I. P. Santos Demetrio y Zenon.

Ganan indulgencia plenaria los fieles que teniendo Bula de la Sta. Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias o altares, rogando a Dios por los fines de la Santa Iglesia.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 4.ª de Adviento con rito de 2.ª clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor que predicará el Dr. D. José Alvarez Benavides, canónigo de esta Catedral, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Solemnes misas de gozo a las 5 en San Juan, a las 5 y media en San Pedro y Hospital, a las 6 en San Sebastián, a las 6 y media en Santo Domingo.

Misa de comunión a las 6 y media en la Purísima a las 7 en las demás comunidades.

Misa mayor: A las 8 en Santo Domingo, a las 8 y media en las demás iglesias.

Ejercicios de la Congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago. Por la tarde ejercicios de la Santa Jornada a las 5 en la Purísima, Santo Domingo, Hospital, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, a la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora de los Dolores en San Sebastián.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 19 a las dos de la tarde, hasta igual hora del 20.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor «Rivers», de 718 tns, con carga, para Cartagena.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial
De la mañana.

Los insurrectos en Matanzas.

Madrid 20, 11 m.

Telegramas de la Habana, de

última hora, dan la grave noticia de haber conseguido numerosas fuerzas insurrectas invadir la provincia de Matanzas, llevando a cabo algunos atropellos.

La importancia del hecho ha causado gran sensación en esta corte, siendo general la impaciencia por saber los detalles que se ignoran, de lo ocurrido.

En persecución de los rebeldes.

(A las 11:50 m.)

Un nuevo telegrama de Cuba da cuenta de haber salido en persecución de los insurrectos invasores de la provincia de Matanzas, cinco columnas de nuestras tropas, las cuales desplegarán para envolver al enemigo.

Continúa la ansiedad por conocer detalles de lo ocurrido, extrañando cómo hayan podido los rebeldes realizar tan importante hecho.

Impaciencia.

(A las 2 t.)

Sigue la impaciencia por conocer lo ocurrido en límites de la provincia de Matanzas entre las tropas y los filibusteros que han invadido aquel territorio.

Espéranse esta noche noticias de importancia respecto a este combate.

Gobierno provisional.

(A las 3 t.)

Telegramas recibidos de Cuba dicen que ha llegado a la provincia de Santa Clara el Gobierno provisional nombrado por los insurrectos.

De la noche.

Motín en Matanzas.

Madrid 20, 9 n.

Telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación dan cuenta de que ha ocurrido en Matanzas un motín por la cuestión de consumos. Salió fuerza de la benemérita de la comandancia de Zaragoza para aquel punto.

El Gobernador de aquella provincia que se hallaba en Madrid, ha tenido también que marchar precipitadamente.

Nose confirma.

(A las 9:35 n.)

No se ha recibido, como se esperaba, ningún telegrama de Cuba confirmando la invasión de la provincia de Matanzas por los rebeldes.

Otra denuncia.

(A las 10 n.)

Hoy también ha sido denunciado el diario republicano «El País», ingresando además en la cárcel el hermano del director Sr. Lerroux.

Con esta son tres denuncias seguidas las que ha sufrido dicho valiente periódico.

Hundimiento.

(A las 10:45 n.)

En Buenos-Aires se ha hundido un cuartel, resultando doce muertos y sesenta heridos.

Boisa.

4 por 100 interior, 67-05.
4 por 100 exterior, 75-30.
4 por 100 amortizable, 79-15.
Londres a la vista, 30-68.
Paris a la vista, 21-50.

Caza-torpederos.

[A las 11 n.]

En el primer Consejo de ministros que se celebró, llevará el ministro de Marina Sr. Beranger para la aprobación de sus compañeros, el contrato para construir en Inglaterra dos caza-torpederos.

Encuentro en Cuba.

(A las 11:30 n.)

Un telegrama de la Habana dice que en jurisdicción de Remedios ha tenido un encuentro con nuestras tropas la partida del cacilla Mirabal, sufriendo éste numerosas bajas.

Noticias desmentidas.

(A las 11:45 n.)

El ministro de Ultramar señor Castellano, ha recibido un telegrama hace poco del general Martínez Campos, directo desde Colón, negando que los rebeldes hayan invadido la provincia de Matanzas.

Estreno.

(A la 12 n.)

Se acaba de verificar en el teatro Español, el estreno de la comedia «Voluntad», cuyo autor es el Sr. Perez Galdós.

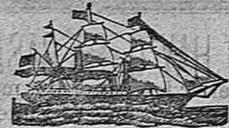
Al público que fué numeroso, no le gustó la obra.—Perpen.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 25 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, San Felix de Guixols y Palamos.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos. Virrey del Mar número 1.



El magnífico vapor Martos.

saldrá de este puerto el día 25 para Alicante, Valencia, Barcelona, Caste y Marzella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PASCUAS.

No comprad las harinas especiales para la confección de mantecados y rosas de aceite, sin antes ver las que se han recibido en el establecimiento

LAS ANTILLAS PRINCIPE 18.—ALMERIA.

QUESOS

	Pesetas.
Del país. 10 libra	1
Bola sin vejiga.	1 20
» con	1 25
Plato o nata.	1 38
Chester, superior.	2
Roquefort.	2 50
Gruyere, superior, se acaba de recibir.	

Buen surtido en todos géneros. Pidan se catalogos.

LA INDEPENDENCIA,

8—Ricardos—8

En los jardinillos

del Teatro de Novedades se expenden plantas de naranjos, frutales y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

Antonio Alvarez.

LA PURISIMA CONCEPCION.

Libros religiosos.

ESPECIALIDAD EN DEVOCIONARIOS.

No siendo nuestro único objeto la especulación comercial y adquiridos por contrato ventajoso, tenemos el gusto de ofrecer a las personas piadosas y al público en general, una variada y completa colección en encuadernaciones de las más sencillas hasta las más superiores, como tafete, cuero de Rusia, piel de Australia, concha y marfil con ricas y artísticas incrustaciones, a precios económicos, más baratos aun que en Madrid y Barcelona y al alcance de todas las fortunas.

2, Plaza de la Administración vieja, 2

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Hernandez, plaza de San Sebastian.

VINOS

del Marqués de Mudela.

Difíndase los pedidos de estos exquisitos vinos a su único representante en esta provincia

BERNARDO BERRUEZO,
Garrucha.

Para las Pascuas.

Se acaba de recibir las harinas para mantecados y pan de aceite, azúcares, queso de bola con vejiga, manteca Brunn y Esbensen, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.
CALDERÓN, 20.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 6.

¡800!

piezas francesas SUPERIORES MUY ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales a real y medio.

EL JAPÓN,

DIAZ Y ROMERO.

Real 5— ALMERIA —5 Real.

CORSETERA.

Procedente de Madrid se encuentra en esta una profesora en corsets. Los hace a medida. Precios económicos.

Mariana, 5.

UNIO Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia: Adolfo Bibiloni en liquidación, calle de Perea.

Nuevo establecimiento

Se ha verificado la apertura de un gran establecimiento de novedades en tejidos, quincalla, paquetería, perfumería y adornos, en Laujar, titulado

El Dulce Nombre,

donde indudablemente encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de géneros y una esmerada y gran economía en sus muy reducidos precios

Obdulio Castañeda y Puertas.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y a escojer a precios convencionales.

TORRONES

Ha llegado a esta capital Josefina Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de 1.ª y 2.ª de Gijona, de avellana, fruta, dulce de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo a precios arreglados.

Para en la calle de Mariana 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución.

EL VALENCIANO

Calle de las Tiendas núm. 3

Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con cedecaostristr s, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbó. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marín, 8 y 16.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA
LIBRERÍA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.ª

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco

pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápicas de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**
2—Glorieta de San Pedro—2.

Al bello sexo.
DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

Ginerés y Serralla.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE **ESTRADEBERDOT JOSÉ**
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y con cereis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerdas y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemma y produce un sueño reparador. Para la cura del Carrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGIOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Taliers, 22.—Barcelona

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de **Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.**

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA: — Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia., EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO del **ECTO**, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr. DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapicaca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con **MEALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición General de París de 1889.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo. No causa náuseas, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, etc. No causa fatiga y estado caquéctico en general. No contiene el MOGHUOL alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Frasco 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: Farmacia Pizarra del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra incendios.

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(The Palatine Insurance Company Ltd)



Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PÉSETAS.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530

Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción y las que ocasione la caída del rayo, se produzca incendio o no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STREET-MANCHESTER, 101 CHAPLAIN—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl-MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer)

Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO y GUILLEN

Marín, 11.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMACION

EL HIERRO BEVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los alimentos. Tómese varias gotas de cada vez.

Exigir la Verdadera Marca.

De venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 60 y 42, P. St-Lazare, Paris.

Exigir la Verdadera Marca.

ROB BOYVEAU L'ANNICHEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Cas. J. 7, 22, 23, 1.ª 102, rue Richelieu, 1.ª 4 BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.